

**G.G. 426-2020**

Doctora  
**LUZ MARINA TORRES DE RESTREPO**  
 Secretaria Jurídica  
 Gobernación de Caldas  
 Ciudad

Respetada doctora,

Me permito dar respuesta a las preguntas relacionadas con el cuestionario aditivo de debate de control político remitido por el honorable representante JUAN CARLOS LOSADA, en los siguientes términos:

**1. ¿Cuál es la participación accionaria de la Gobernación de Caldas en la Sociedad Arquímedes?**

La participación accionaria de la Gobernación de Caldas en la Sociedad Promotora Arquímedes es del 7.09% con corte a junio 30 de 2020.

**2. ¿Qué inversiones o aportes se han realizado en el Puerto de Tribugá y su infraestructura conexas? ¿Cuándo fueron realizados? ¿Cuál ha sido su utilización?**

Las inversiones realizadas por la Gobernación de Caldas en la Sociedad Promotora Arquímedes se detallan en el siguiente cuadro:

Fecha inversión	No Acciones	Título No	Valor nominal	Costo histórico
Diciembre 8 de 2007	100	B-016	\$1.000.000	\$100.000.000
Enero 30 de 2009	120	B-034	\$1.000.000	\$120.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>			<b>\$220.000.000</b>

El valor total de la inversión efectuado por la Gobernación de Caldas es de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$220.000.000)**.

Cabe anotar que se tiene además inversión realizada por el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas INFICALDAS, entidad descentralizada del orden departamental que tiene una participación accionaria en la Sociedad Promotora Arquímedes del 2.61% como se detalla en el siguiente cuadro:

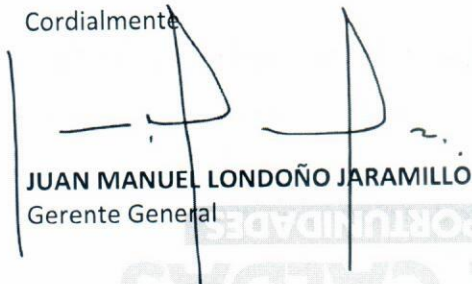
Fecha inversión	No Acciones	Título No	Valor nominal	Costo histórico
Septiembre 1 de 2014	1	B-046	\$1.000.000	\$7.487.500
Enero 31 de 2017	80	B-052	\$1.000.000	\$333.387.590
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>			<b>\$340.875.090</b>

En resumen, la participación del Departamento de Caldas, en la Sociedad Promotora Arquímedes es del 9.70% con corte a junio 30 de 2020 con una inversión total de **QUINIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$560.875.090)**.

Respecto a la utilización de la inversión, debe indicarse que con esta se pretende aunar esfuerzos entre diferentes entidades del sector público y privado para la construcción de un puerto multimodal con aguas profundas en la cuenca del Pacífico en el Departamento del Chocó con miras a fortalecer el Comercio Internacional del país para generar competitividad y desarrollo económico para la región.

Cualquier información adicional estaré atento a suministrarla.

Cordialmente



**JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO**  
Gerente General

Gobierno de Caldas  
Territorio de Oportunidades

